



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de noviembre de 2011

EXP-EXA N° 8.752/2011.-

RESD-EXA N° 624/2011.-

VISTO:

La Nota que corre a fs. 01 de las presentes actuaciones, por la cual, el Cr. Héctor Alfredo Flores, Director General Administrativo Económico, solicita se autorice el pago de veinte horas (20) horas extras mensuales para los agentes Hugo César Gianibelli y Miguel López; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se basa en la necesidad de realizar tareas de limpieza y acondicionamiento del depósito de documentación y archivo que usa esta Facultad, ubicado en el galpón de la Dirección General de Obras y Servicios.

Que la presente solicitud está contemplada en el Art. 74° del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

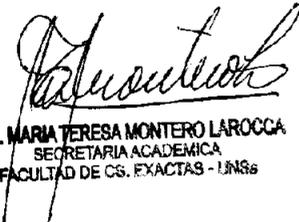
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobadas y autorizar la liquidación y pago de 20 (veinte) horas extras realizadas durante el mes de **Octubre** del corriente año, previstas en el Artículo 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto N° 366/06, a favor de los agentes: Hugo César GIANIBELLI, D.N.I. N° 18.020.702 y Miguel Ángel LÓPEZ, D.N.I. N° 8.049.180, por haber realizado tareas de limpieza y acondicionamiento del depósito de documentación y archivo de esta Facultad.

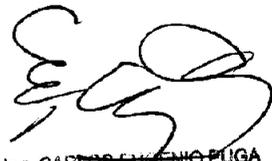
ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Sr. Hugo C. Gianibelli, Sr. Miguel López, Cr. Héctor A. Flores, Dirección General Administrativo Económico, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.-

HAF
CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa